



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de de 15 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y en el apartado Quinto, punto 6, de la Orden ECD/659/2022, de 18 de mayo, por la que se convocan las pruebas de acceso y procedimiento de admisión de alumnos a las enseñanzas superiores de Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales para el curso 2022/2023, recibida la propuesta de profesores de la Dirección de la Escuela Superior de Diseño de Aragón a los efectos de nombramiento de los integrantes de la Comisión Evaluadora de la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de diseño vengo en designar:

Presidente titular:

D^a Ana Belén Barranco Sánchez

Vocales titulares:

D^a Victoria Rubio Vigil

D^a Marta Pastor Vinuesa

Secretario titular:

Vocal de menor edad.

Presidente suplente:

D^a Ana Cristina Fleta

Vocales suplentes:

D. Alberto Franco Gomis

D^a Estefanía Moreno RUBIO

Secretario suplente:

Vocal de menor edad.

A la fecha de la firma electrónica

La Directora General de Planificación y Equidad

Ana Montagud Pérez